LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales de la localidad de *Reducción*, Departamento Juárez Celman, a celebrase el día 1 de mayo en honor al Señor de la Buena Muerte.

Córdoba, 26 de abril de 2023.-

D-27166/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA